

CONCURSO PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE N° 2: CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, AÑO 2017

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

El Ministerio de Desarrollo Social, a través de su División de Promoción y Protección Social, convoca a concurso del Programa Noche Digna Componente 2: Centros Temporales para la Superación, a las instituciones privadas sin fines de lucro, municipalidades y organismos del Gobierno Central.

La postulación a la presente convocatoria, así como la evaluación y aprobación de los antecedentes presentados, y demás actos administrativos tendientes a formalizar los convenios de transferencia para la ejecución de Centros Temporales para la Superación, será en línea a través de la plataforma del Sistema de Gestión de Convenios – SIGEC – del Ministerio de Desarrollo Social.

Para acceder a esta plataforma, los interesados deberán concurrir a la Oficina de Partes de la respectiva Secretaría Regional Ministerial en horario de oficina. En dicha Oficina, se debe completar y firmar un acuerdo de confidencialidad además de la solicitud de cuenta de usuario y contraseña de acceso a la plataforma SIGEC. Para las instituciones que ejecutaron dispositivos en la convocatoria 2016, se les activará la cuenta de usuario y su contraseña, una vez informada la firma del acuerdo de confidencialidad. El Ministerio de Desarrollo Social, enviará la cuenta de usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma, a la casilla electrónica informada en la solicitud. Con la contraseña de acceso, podrá ingresar a la plataforma, donde encontrará toda la documentación que rige esta convocatoria, así como los documentos de apoyo y formularios para presentar los antecedentes.

La persona que concurra a la Secretaría Regional Ministerial, en representación del Representante Legal de la Institución interesada en participar de la presente convocatoria, deberá portar un poder simple firmado por el/la representante legal correspondiente, que lo faculta para realizar esta gestión en nombre de la entidad ante el Ministerio.

El plazo para postular el proyecto para la presente convocatoria es hasta el **miércoles 6 de diciembre a las 17:00 hrs.**

Más información:

- Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social respectiva
- Programa Noche Digna, fono: 226751754

